



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

# Contraloría Ciudadana

## ACTA DE INICIO DE VISITA DE INSPECCION 004/2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 16 de agosto de 2023, La **Mtra. Paola Sarahi Gaspar Miranda**, Directora de Área de Auditoría y Situación Patrimonial, el **Lic. Ángel Alejandro Horta Palomo**, Jefe de Auditoría y el **L.C.P Francisco Javier Rodríguez González** auditor, adscritos a la Contraloría Ciudadana, de la Administración Municipal de San Pedro Tlaquepaque, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque OPD, ubicado en la calle Prolongación Pedro de Ayza número 195 en la colonia Hidalgo, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

### -----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Antonio Covarrubias Ramos**, Titular del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque OPD, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales que como Directora de Auditoria, Control y Situación Patrimonial, Jefe de Auditoria y Auditor adscritos a la Contraloría Ciudadana. -----

Acto seguido, de conformidad a la Orden de Visita de Inspección CC-407/2023, notificada con fecha 11 agosto de 2023, emitida por el Mtro. Otoniel Varas de Valdez González Contralor Municipal de San Pedro Tlaquepaque, al Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque OPD. El **C. Antonio Covarrubias Ramos**, Titular del Instituto previamente mencionado, manifiesta que se tiene formalmente notificada la orden de visita de inspección que nos ocupa.-----

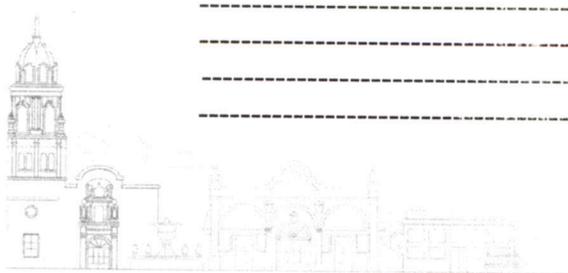
Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo ésta su credencial con clave de elector CVRMAN98121514H200 expedida a su favor por Instituto Nacional Electoral documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Los suscritos auditores exponen al Titular del Patronato visitado el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de Visita de Inspección citada, mismos que estarán enfocados a revisar el proceso de -----

-----Pasa a la foja dos-----

Independencia No. 58, Zona Centro  
de San Pedro Tlaquepaque:

**Unidos**  
por la Ciudad  
que Queremos





Gobierno de  
TLAQUEPAQUE

# Contraloría Ciudadana

Viene de la foja uno

control interno, así como verificar el cumplimiento del control presupuestal y programático, que los ingresos y egresos se lleven a cabo con criterios de economía, eficacia, eficacia y rendición de cuentas en términos de la normatividad aplicable, la Visita de Inspección se llevará a cabo en 60 días hábiles y abarcara el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 en caso de ser necesario se extenderán hacia ejercicios anteriores.

Acto seguido el **C. Antonio Covarrubias Ramos**, designa a los dos testigos de asistencia, quedando designados el L.C.P Miguel Arias Maldonado, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector ARMLMG69032314H000 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como Encargado de la Administración del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque OPD y el C. Alexis Iván Salazar Jiménez, quien se identifica con credencial para votar clave de elector SLJMAL99011514H500 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como Coordinador Operativo del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque OPD, quienes aceptan la designación.

El **C. Antonio Covarrubias Ramos** en este momento designa al L.C.P Miguel Arias Maldonado, quien manifestó ser Encargado de la Administración, como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados con la visita de Inspección, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con clave de elector número ARMLMG69032314H000 expedida a sus favor por el Instituto Nacional Electoral---

El **C. Antonio Covarrubias Ramos**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 168 fracción I del Código Penal de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 24 años, soltero, quien manifiesta que recibió el original de la orden de visita de Inspección número CC-407/2023 en fecha 11 de agosto de 2023, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las orden la auditor y actuante para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de

Pasa a la foja tres

Independencia No. 58, Zona Centro  
de San Pedro Tlaquepaque:

**Unidos**  
por la Ciudad  
que Queremos





Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

# Contraloría Ciudadana

-----Viene de la foja tres-----

los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

## POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

-----  
**Mtra. Paola Sarahi Gaspar Miranda**  
Directora de Área de Auditoría y Situación Patrimonial

-----  
**Lic. Ángel Alejandro Horta Palomo**  
Jefe de Auditoría

-----  
**L.C.P. Francisco Javier Rodríguez González**  
Auditor.

## POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE OPD

-----  
**C. Antonio Covarrubias Ramos**  
TITULAR

### TESTIGOS

-----  
**L.C.P. Miguel Arias Maldonado**  
**Encargado de la Administración**

-----  
**C. Alexis Iván Salazar Jiménez**  
**Coordinador Operativo**

**Nota:** Estas firmas corresponden al acta de inicio de Visita de Inspección al Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque OPD, de fecha de 16 agosto de 2023.-----

El presente documento contiene información que se considera reservada y/o confidencial, por lo que deberá adoptar medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado. Lo anterior de conformidad con los artículos 17 fracción X, 21 y 21 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

